

Guayaquil, 22 de Marzo del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.

Estimados señores:

Me dirijo a ustedes con el propósito de informarles que en mi calidad de Comisario he procedido a revisar los Estados Financieros y Registros Contables de la compañía Asesoría y Servicios Profesionales Guime AYSERPRO S.A. por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

Como consecuencia de la revisión efectuada he procedido a comprobar que los registros contables han sido llevados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y que por lo tanto los Estados Financieros reflejan en forma razonable la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2017 de acuerdo a dichas normas. Cabe mencionar que la compañía durante el ejercicio económico no realizó actividad alguna y por lo tanto tuvo cero resultados.

Atentamente,



Eco. Fabricio Delgado Q.

Comisario Principal

c.c. archivo